



Galería de papel. William Dumont (2017)

## Rctv: después de diez años

*Pasada una década del día en que el país entero vio cómo la imagen de RCTV se apagaba, el control del Gobierno hacia el mundo de las comunicaciones fue escalando hasta el punto en que hoy somos una sociedad desinformada.*

**MARCELINO BISBAL**

### I. EL CIERRE

Han pasado ya diez años del cierre de *Radio Caracas Televisión (RCTV)*. El 27 de mayo, pero del año 2007, el gobierno de Hugo Chávez Frías daba la orden para que se le retirara la concesión al “canal de Bárcenas a Río” como popularmente se le conocía. El presidente de la República venía amenazando, desde los sucesos de abril de 2002 y comienzos de 2003, con que había que tomar medidas frente a los medios de comunicación social por su conducta “desestabilizadora”, “falta de objetividad”, “ausencia de veracidad” y por el llamado “terrorismo mediático” que “impregna los contenidos que desde ellos se transmite”. Así ocurrió. El 27 de mayo de 2007, a las doce de la noche, se silenciaba una de las estaciones televisivas pionera en la historia de la televisión en Venezuela.

A lo largo de todo el año 2006 y en el tramo del primer semestre de 2007 el *hostigamiento verbal* y la *intimidación* hacia los medios, por parte del Ejecutivo nacional, no tuvo precedentes en la historia democrática del país. En una cadena nacional (28 de diciembre de 2006) las palabras del presidente de la República sellaban definitivamente la suerte de *Radio Caracas Televisión* y la de un poco más de cinco mil trabajadores que dependían de la pantalla del *Canal 2*. Esto fue lo que dijo Hugo Chávez al país:

Hay un señor por ahí, de esos representantes de la oligarquía, que quería ser Presidente de la oligarquía, y que luego esos gobiernos adeco-copeyanos le dieron concesiones para tener un canal de televisión. Y él ahora anda diciendo que esa concesión es eterna. Pues se le acaba en marzo la concesión de televisión. Se le acaba en marzo. Así es que mejor es que vaya preparando sus maletas y vaya viendo a ver qué va a hacer a partir de marzo. No habrá nueva concesión para ese canal golpista de televisión que se llama Radio Caracas Televisión. Se acaba la concesión. Ya está redactada la medida. Así que vayan preparándose, apagando los equipos. No se va a tolerar aquí ningún medio de comunicación que esté al servicio del golpismo, contra el pueblo, contra la Nación, contra la independencia nacional, contra la dignidad de la República. ¡Venezuela se respeta! Lo anuncio antes que llegue la fecha para que no sigan ellos con su cuentito de que no, de que son 20 años más. ¿Veinte años más? Yo te aviso chirulí, 20 años más sí es bueno. Se te acabó. Se te acabó.”

### II. LA DESMESURA DEL PODER

No me cabe duda de las desmesuras y despropósitos que nuestro aparato comunicacional había cometido. Como en todo hecho humano se dieron errores y aciertos. Allí están los estudios acerca del contenido de los medios que hablan

## PRE-TEXTOS

de los usos y abusos de esos mismos medios. Sin embargo, esa no puede ser la medida para ir en contra de un derecho como es el de la libertad de comunicar. El paradigma no puede ser la intervención, ni siquiera el insulto o el vilipendio hacia aquellos que adversan una idea o un proyecto político. Ya lo dijo la Unesco en su momento cuando explicitó la idea de que “la información es un componente fundamental de la democracia y constituye un derecho del hombre, de carácter primordial en la medida en que el derecho a la información valoriza y permite el ejercicio de todos los demás derechos”.

Preguntas: ¿cuál fue la verdadera razón para cerrar definitivamente un canal de televisión?, ¿qué razones se pueden esgrimir para mantener una línea de conducta gubernamental confrontativa frente a los medios? Lo hemos expresado en otros escritos. Volvamos a repetirlo.

Desde el Gobierno había y hay *miedo* a lo que representan los medios y sus profesionales periodistas, así como también hay profundas sospechas de las voces que ellos levantan y que son sumamente críticas de la gestión pública por la visibilidad que los *massmedia* le impregnan a los mensajes y a los sujetos que desde allí se muestran. El Gobierno descubrió esta nueva forma de poder que pone en tela de juicio el poder que él representa y que además detenta en todos los niveles de la institucionalidad gubernamental. Los medios, para bien o para mal, han transformado la naturaleza de la visibilidad y la relación entre transparencia y poder. Es decir, los *media* hace ya un buen tiempo redefinieron la idea de espacio público, por lo tanto el juicio que continuamente se le hace al poder político o a cualquier otra forma de poder desde los medios es de un continuo escrutinio de sus acciones.

### III. UNA BREVE HISTORIA

*Radio Caracas Televisión* fue la segunda estación privada-comercial que hizo su entrada en el

negocio televisivo venezolano. El 15 de noviembre de 1953 se da el acto de inauguración de lo que fue *RCTV: Canal 7*, que después pasará a ser *Canal 2* hasta el 27 de mayo de 2007. El surgimiento del sistema democrático en Venezuela coincide con la expansión de la televisión comercial, y será *Radio Caracas Televisión* la que por muchos años lidere los primeros lugares de preferencia de la audiencia (alto *rating*) frente al resto de los otros canales como *Venevisión*, *Globovisión*, *Televén* o el canal del Estado *Venezolana de Televisión (VTV)*.

La frecuencia en el espectro radioeléctrico de *RCTV* fue ocupada por un nuevo canal con sello gubernamental: *Televisora Venezolana Social (TVES)*. Inicia sus transmisiones inmediatamente después de que la pantalla del *Canal 2* se va a negro como se dice en el ambiente televisivo. *TVES* sale al aire con los equipos de transmisión que le fueron incautados al “canal de Bárcenas”. La Sinfónica Simón Bolívar, dirigida por Gustavo Dudamel, toca el Himno Nacional para decirle al país que ha nacido un nuevo canal de televisión y que se presenta como de servicio público; es decir, no sometido a las decisiones y presiones gubernamentales. La historia de *TVES* ha demostrado todo lo contrario.

Como escribía, en el 2008, el periodista Boris Muñoz: “No es extraño que la máxima expresión del poder de Chávez haya sido la medida contra *RCTV*, un hecho que a todas luces fue desproporcionado independientemente de que los directivos de esa planta merecieran ser juzgados por atentar contra la democracia con el *black out* de 2002”. El efecto de esta medida política tuvo sus consecuencias en el referéndum para la reforma constitucional. Sería la primera derrota electoral del gobierno y nos vuelve a decir al respecto Boris Muñoz: “...algunas veces ese arsenal puede disparar por la culata”. ¡Así fue!

Pero *RCTV* no se quedó paralizada después de su salida. Volvió a irrumpir, dos meses después (16 de julio de 2007), con el sello de *RCTV Internacional* que será la versión de *Radio Caracas Televisión* en el cable. La presencia de *RCTV* en la televisión por cable o suscripción volverá a ser noticia. Las mediciones de audiencia, entre 2007 y 2010, nos dijeron que *RCTV Interna-*

*cional* era el canal más visto en la televisión de pago. La censura no se hizo esperar por parte del gobierno y *RCTV Internacional* saldría definitivamente de la parrilla de programación el 24 de enero de 2010.

### IV. SE IMPONE EL CONTROL COMUNICACIONAL COMO CONTROL SOCIAL

Después de diez años del día en que el país entero veía cómo la imagen de *RCTV* se iba difuminando poco a poco, el control del Gobierno hacia el mundo de las comunicaciones ha ido escalando hasta el punto en que hoy somos una sociedad desinformada. Con el cierre de *RCTV* el control jurídico sobre los medios no se hizo esperar; las violaciones a la libertad de expresión tuvieron un incremento desde ese 2007 (en promedio ha habido 203 casos de violaciones por año hasta el 2016); los tipos de violencia a la libertad de comunicar como la intimidación, la censura, la agresión y amenazas a periodistas y medios, el hostigamiento verbal, las restricciones administrativas, el acoso judicial y el ataque... se incrementaron de una manera desmedida; la censura y la autocensura se han venido instaurando a lo largo de todos estos años... hasta las nuevas formas de comunicación que se originan desde el uso de Internet y las redes sociales se han convertido también en objeto de control, de censura y de vigilancia.

Desde el cierre de *RCTV* es que hay que entender el nuevo régimen comunicativo que poco a poco se ha ido haciendo realidad en términos de *hegemonía comunicacional*. Ya nos lo decía Antonio Pasquali:

El caso emblemático fue el de *RCTV* [...] una de las televisoras [...] que no se transó como otras con la dictadura y prefirió inmolarse antes de renunciar a la libertad de opinar y comunicar a su manera; un expediente ya juzgado por un tribunal internacional en su favor y contra el Gobierno, un excelente antecedente para el porvenir de la democracia comunicacional en el país.

Sirva esta crónica para recordar los diez años que han transcurrido después del “día en que mataron a un televisor. Y todo lo que en él cabe: el tamaño de un país”, como nos diría Leonardo Padrón. El des-orden ha venido creciendo desde ese entonces, y ante la realidad presente de estos días estamos seguros que la democracia y la libertad de comunicar crecerán y volverán a prosperar.

**MARCELINO BISBAL**

Director de la revista *Comunicación*.

## PRE-TEXTOS